

REDACCION

calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Nicolás de Bari arzobispo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Ambrosio.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La acción católica.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas, que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sin dejar la oración, trabajemos por defender y propagar nuestra fe.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tomar parte activa en todas las obras católicas que podamos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro á siete.

Santa Iglesia Catedral

SOLEMNE TRIDUO

A las cinco y media de la tarde terminará el solemne Triduo con el Trisagio Mariano cantado á grande orquesta; acto seguido el Excmo. Sr. Arzobispo dirigirá la palabra á los fieles, después de lo cual será cantada una Salve con asistencia del Excmo. Cabildo.

Parroquia de San Francisco

Continúa la oración llamada de las Benditas, que será todos los días hasta su conclusión durante la misa de las ocho.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Proseguirá el mes de la Inmaculada Concepción de María, practicándose todos los días los ejercicios propios del mismo, durante las misas de las cinco y media y la de las ocho.

Iglesia del Sagrado Corazón

Prosigue la novena que la Corte de María dedica á la Virgen Inmaculada. A las cinco, Exposición, rosario, trisagio cantado, sermón por el P. Baylina y reserva.

Iglesia de Jesús-Maria

Durante los días del Triduo de la Catedral se hará la Novena á las nueve y media de la mañana.

CARTA PASTORAL

De nuestro Excmo. señor Arzobispo

(Continuación)

De esta tradición llevaron recuerdo todas las generaciones en la antigüedad, aunque fué adulterado por las supersticiones del gentilismo; más vino la plenitud de los tiempos, y entonces se despejaron las sombras que la oscurecían. Cantó la Santísima Virgen aquellas palabras (1) «todas las generaciones me llamarán bienaventurada»; y los pueblos que reciben la luz del Evangelio, exaltaban á porfía á la Madre del Verbo Divino. Reconocemos en todas las naciones que son ó fueron católicas su filial amor á la Santísima Virgen, no les negamos que para todos tiene abierto su corazón maternal; todas ellas pueden gloriarse de haber profesado el dogma de la Concepción Inmaculada. Donde ha sido propagada la Religión del Hijo, ha sido propagada también la devoción á la Madre; donde está Jesucristo, está María; donde está María, está Jesucristo. La fe, en el misterio de la Concepción Inmaculada es patrimonio de todos los pueblos cristianos; pero para nuestro objeto, debemos concretarnos á nuestra España.

¿Quién podrá reducir á estrechos límites la devoción de los españoles al misterio de la Purísima Concepción de María? La piedad la escribió en el arte religioso, como lo atestiguan pinturas y esculturas antiguísimas; el culto magnífico de nuestras Catedrales y Monasterios se inscribió en la pureza inmaculada de María; nuestros insignes escritores se apropiaron las más bellas páginas de los libros sagrados para defender unos y cantar otros la victoria de María

sobre el dragón infernal. El pueblo con su instinto de fe quiso que la Reina de los ángeles fuese también su Reina; llena de gracia repetía en sus cantos populares, y en las calles, y en los montes, y en las selvas se oían dulces cantares inspirados por la salutación Angélica. Quiso asimismo que la Virgen Inmaculada fuese como la dueña de sus casas; pues en el dintel de las mismas grababan el Ave María Purísima ó el Gratia plena, como para expresar: esta casa es de la Virgen Inmaculada, respetadla, aquí no se admite ni error, ni inmoralidad. Aún más; el que deseaba entrar en la casa, había de hacer el saludo á la Virgen con el Ave María Purísima y se le franqueaba la entrada por el Sin pecado concebida; como si se quisiera manifestar que la familia que la habitaba pertenecía á María, y que los que entraban, debían tener respeto á la pureza de María. Esta práctica sintetizaba el carácter español, y si va perdiéndose esta santa costumbre, se pierde también con ella la honradez, el valor y la nobleza del corazón de los antiguos españoles.

Tan arraigada estaba en todo español la devoción á María que la llevaban en cualquier lugar en que pusiesen su planta. Dios hizo en su Providencia que se lanzara España á la conquista de un nuevo mundo, y el valor de sus armas, y el arrojo de sus empresas llevaban á aquellos países la devoción á la Santísima Virgen ¡Cuán grato le sería á la Reina de los Angeles, el fervor de los Españoles! parece que lo quiso demostrar por medio de prodigios. Sentimos un orgullo nacional, al recordar que la Santísima Virgen, mientras vivía en este mundo, tomó posesión de España en el Pilar de Zaragoza; pero también se dignó manifestar su predilección á la nueva España. Era el día nueve de diciembre del año mil quinientos treinta y uno, poco más de diez años del dominio de los españoles en las provincias Mexicanas. La antigua España acababa de celebrar con la solemnidad que se acostumbraba en nuestras iglesias, el misterio de la Concepción Inmaculada, y al tiempo de rayar el alba del día nueve, se apareció la Santísima Virgen á un indio, para que fuese instrumento de levantar un templo en su honor, en un cerro cercano á la ciudad de México. El resplendor con que se le apareció, el arco iris que la circundaba, la actitud con que se presentó la aparición y, sobre todo, la circunstancia de haberse verificado este prodigioso acontecimiento durante la octava de la Concepción, parecen indicar que la Santísima Virgen quiso manifestar á los nuevos súbditos españoles cuán grata le era la devoción de estos al misterio de su Concepción Inmaculada y cuán grata le era que aquellos se pusieran bajo su poderoso patrocinio. No debemos maravillarnos, pues, que siendo característica en el pueblo español la devoción á María en el misterio que celebramos, se elevara á las esferas oficiales y de ellas salieran tantos decretos para defenderlo, y súplicas á los Romanos Pontífices para que, por su Magisterio infalible, recibiese el sello de una definición dogmática.

Los Reyes, en los diversos Estados en que estuvo dividida España, mandaron observar su fiesta, dieron órdenes terminantes para que fuese celebrada con toda solemnidad. Mas Nos, por los estrechos vínculos de esta Sede con los Reyes de Aragón, debemos hacer memoria del Estatuto dado por uno de ellos, D. Juan, desde Valencia, el día 2 de febrero del año 1394. ¡Cómo hablaba aquel Rey! ¡cómo manifestaba su fe! ¡qué devoción á la Virgen Inmaculada! ¡qué carácter tan decidido para defender la doctrina católica! Habla del misterio de la Purísima Concepción, como hablaría el más polemista teólogo, enseña como lo podría hacer un Obispo, pero también habla como un Rey Católico. Manda que los que no guarden su ordenación en sus nombramientos, sean arrojados como enemigos fuera de los con-

finos de su real jurisdicción, y que sea publicado su Estatuto por todos los lugares acostumbrados, con toda solemnidad, por medio de trompetas, para que nadie pueda alegar ignorancia de lo que había decretado en honor de la Santísima Virgen. Bien conocía aquel Monarca que no pueden ser buenos vasallos, los que no son devotos de María.

Cuando se iban acercando los tiempos modernos en que proclamada la independencia de la razón, se había de debilitar la fe, abrir camino á la apostasía y minar el fundamento social y político, la Providencia divina inspiraba á los Reyes y al pueblo para que diera España un voto unánime de su devoción á este consolador misterio. Con aplauso general fué recibido el Decreto de Alejandro VII imponiendo silencio á los que defendieran la opinión contraria á este misterio, cuyo Decreto aumentó la fe en la creencia del mismo y en la devoción á María. Las ciudades, representadas por sus Municipios, hacen voto de celebrar la fiesta y Octava de la Concepción con magnificencia, y costean en varias partes la construcción de ricas imágenes de plata, para que fuera más rico y espléndido el culto que se daba á María Inmaculada. El ejemplo se propaga á todos los pueblos, la fiesta se hace popular, los Municipios sufren los gastos, y desde entonces, la solemnidad de la Concepción, verdaderamente española, quedó más robustecida por la declaración pontificia. Gloria á nuestra España que tuvo un Rey Católico, Felipe IV, el cual dirigiéndose con reverencia á la Silla Apostólica, logró que la Santidad del Papa Alejandro VII diese la Constitución Sollicitudo, que fijara para la Iglesia universal el recto sentido del culto que se tributaba al misterio de la Concepción de la Virgen en los mismos términos en que fué definido.

No desistieron los Reyes Católicos de España de elevar súplicas al Romano Pontífice para que diera su fallo infalible, fueron acogidas con benevolencia sus peticiones; pero la Silla Apostólica esperaba las luces del Espíritu Santo para conocer la ocasión oportuna. Mientras tanto, se obligan nuestros Monarcas á profesar y defender el misterio de la Inmaculada Concepción, y atendiendo á los votos de las Cortes, habidas en el año 1621, decretan celebrar, á perpetuidad anualmente, una fiesta con Octava según el rito de la Iglesia Romana. No pudieron lograr lo que tanto deseaban, pues la Providencia de Dios tenía reservados sus designios, y conocía el tiempo en que tendrían cumplimiento las aspiraciones del pueblo cristiano; mas, se percibía el lejano ruido de la razón que quería proclamarse independiente. Nuestra España debía también sufrir los efectos de la revolución, como desgraciadamente hemos experimentado. Entonces fué cuando la Santísima Virgen, con su predilección hacia nosotros, quiso otra vez tomar posesión del territorio español, como lo hiciera en otro tiempo en el Pilar de Zaragoza. Era el año de 1760, cuando los Diputados de los Reinos de las Españas, en las Cortes, expusieron á S. M. el Rey Católico, Carlos III, la perpétua é ingénita piedad y devoción de los españoles para con la Santísima Madre de Dios, principalmente en el misterio de su Inmaculada Concepción. Por tanto, pidieron los Diputados y suplicaron á S. M. Católica que tuviese á bien tomar y admitir por especial patrona y abogada de todos los Reinos y dominios de España é Indias á esta excelsa Reina de cielo y tierra, en el misterio de su Concepción. Fueron acogidos por el Monarca los votos de las Cortes, y el Papa Clemente XIII favoreció á esta Monarquía proclamando por patrona de ella á la Santísima Virgen, en este dulce y consolador misterio. La revolución ha hecho sus estragos, los ministros del Señor sufrieron los golpes de la persecución, grandiosos templos, maravilla del arte, embalsamados por el

olor de la oración, santificados por las penitencias de sus moradores y enriquecidos con los tesoros de la ciencia, fueron saqueados, incendiados y no pocos convertidos en montón de ruinas. Pero qué hubiera sido sin la protección de María? qué hubiera sido de España sin el patronato de la Virgen Inmaculada? No limitemos nuestra consideración á lo que pasó, sino que debemos ensanchar el horizonte y considerar lo que tal vez hubiera pasado sin la protección de María. En medio de las desgracias, nos paramos en las ruinas que tenemos á la vista, pero no elevamos nuestra mente á los arcaños de la Divina Providencia, siendo así que podemos augurar que probablemente de ellos nos han venido favores en la tribulación. En los siglos de fe no se dió una definición dogmática de este misterio; tenía Dios reservada esta gracia para nuestra época de apostasía, á fin de que se viera como era reconocida y acatada la infalibilidad del Romano Pontífice. El día 8 de diciembre del año 1854 fué el día memorable, en que el Sumo Pontífice Pío IX coronó á la Santísima Virgen con un dogma de fe, por el que suspiraba toda la cristiandad.

Triste es decirlo: no estaba nuestra España en las condiciones de nuestros mayores. Había triunfado una revolución hostil á la Iglesia, se habían reunido unas Cortes constituyentes, en las que se puso á discusión la unidad católica; pero tenía vida la España antigua, la Católica Reina Isabel II y el pueblo español. Se adelantó Su Majestad, tan luego como tuvo la noticia de la definición dogmática, á celebrar tan fausto acontecimiento en su Capilla Real. El pueblo siguió su ejemplo, y en todas partes se celebraron espléndidas funciones religiosas, festejos é iluminaciones públicas, tomando parte en la solemnidad las Autoridades, Ayuntamientos y Corporaciones sin distinción, con mayor esplendidez si cabe que si hubieran sido fiestas oficiales; y lo fueron realmente, pues este carácter lo dió el ejemplo de Su Majestad Católica la Reina D.ª Isabel II, que fué seguido por sus súbditos que cifran su gloria en la devoción á María.

Os hemos manifestado, amados Hermanos é Hijos nuestros, lo mucho que hizo España para honrar la Concepción Inmaculada de la Virgen, y también os hemos manifestado que cuando fué declarado su patronato, se avecinaban tiempos aciagos, tiempos de errores, de perturbación política y social, y de corrupción de costumbres; y para estos tiempos tenía el Dios de toda consolación reservado, el presentarnos á María como limpia de toda mancha. Debemos, pues, nosotros considerar la definición de este misterio como un beneficio singular dispensado á la generación presente. Bueno es contemplar las gracias que concedió Dios á la Santísima Virgen en su Concepción Inmaculada; hermoso, cantar el sublime privilegio de su preservación de la culpa original; magnífico, considerar como la sangre de Jesucristo, ya antes de su pasión, acude en favor de aquella cuya sangre había de correr por sus venas; consolador, el tener una Madre Inmaculada que fuese un ejemplar de toda pureza; poderosa contra las asechanzas de nuestro común enemigo, misericordiosa para depositar en Ella dulce esperanza, refugio seguro para llorar con dolor nuestros pecados, y abogada para franquearnos con su intercesión la puerta del Cielo. Mas, también este misterio ha de levantar nuestra consideración á la caída de los Angeles y á la de nuestros primeros padres, para que temamos los peligros que corremos, aun colocados en el paraíso de la Iglesia. No hizo Dios la obra de la creación para dejarla abandonada á sí misma. Está fundada sobre la nada, y se sostiene su existencia tan sólo por la virtud de Dios, que es conservador de ella. Es esta una verdad incuestionable; las criaturas

se presentaron al teatro de la naturaleza por la virtud creadora de Dios, y en él continúan por la virtud conservadora de Dios. Los seres racionales ó inteligentes son de la misma condición, mas tienen una voluntad libre que puede ser buena ó mala, y será buena si la voluntad está adherida á Dios, y mala; si se aparta de Dios; buena, si coopera al auxilio divino, y mala; si se aparta ó no se aprovecha de ese auxilio. Si las criaturas materiales pudieran apartarse del influjo divino, dejarían de existir, pero nuestra voluntad libre no dejará de existir, sino está adherida á Dios. Perderá el alma la gracia divina, y nace en ella el pecado que mancha su pureza. Sabiamente lo explica San Agustín diciendo (1): no es una naturaleza la voluntad mala, porque donde hay el vicio de la malicia ó del pecado, precedió una naturaleza no viciada; esto es, una naturaleza que como todas, depende de Dios; si no correspondiera á nuestra naturaleza que goza de libre albedrío, estar con Dios. También dice el Santo Doctor explicando la causa de nuestra mala voluntad, que consiste en una deficiencia (2), deficiencia que tiene lugar cuando nos apartamos del Sumo Bien. Apartarse, dice, de lo que es sumo ó inclinarse á lo que es menos, es el comienzo de una voluntad mala, porque si el hombre se inclina, contra el orden establecido por Dios, á sí mismo ó á los demás seres, se aparta del Sumo Bien, inclinándose desordenadamente á las cosas mundanas.

Así cayeron los Angeles, que deleitándose en el amor de su propia excelencia, se llenaron de soberbia, perdieron aquella sociedad y amor de Dios en que consiste la bienaventuranza, y concibieron la envidia que es el odio de la felicidad ajena. (3) Entró en ellos el amor privado ó propio, que empujea á todo aquel que se aparta del Sumo Bien, y le priva de su propia perfección (4). Aun en la sociedad humana vemos que el bien común engrandece, perfecciona; y el buscar con demasía el bien privado, degrada y perjudica á los demás. De la soberbia nace la envidia, y ésta entró en Luzbel con los Angeles que siguieron su bandera; surgió en ellos la envidia de la felicidad de nuestros primeros padres.

El odio que concibió contra Dios, lo extendió á todas las criaturas que pudieran darle gloria. No privado el Angel malo de la ciencia natural con que Dios le dotara, vió acabada la obra de la creación con la hermosura y felicidad del paraíso terrestre; vió á nuestros primeros padres adornados con los dones de integridad y enriquecidos con la justicia original, conoció que ellos y su descendencia estaban destinados á ocupar los tronos, de los cuales él y sus secuaces fueron rechazados; su envidia, engendro de su soberbia, prepara el plan para la caída de Adán y Eva. Conoce Luzbel la inocencia de nuestros primeros padres, la debilidad de la mujer y la astucia de la serpiente. Se vale de ésta para presentar la tentación y enganar á Eva, le dirige una pregunta inconveniente, cual es la de querer sondear una criatura los juicios de la sabiduría infinita de su Hacedor. La tentación se reduce á que la voluntad de Eva se mostrara independiente del Creador, por un acto de soberbia. Cayó nuestra primera madre Eva en la tentación por haber escuchado la seducción de la serpiente, creyó que el precepto de Dios le prohibía una cosa buena y útil; pero cómo podía creerlo si no hubiera tenido ya en su mente el amor de su propia potestad y cierta soberbia y presunción de sí misma que debía convencerla y humillarla (5). Así lo dice el Doctor de la Iglesia San Agustín, fundándose en aquellas palabras de la Sagrada Escritura:

(1) De Civit. Dei. lib. XI, cap. XVII. (2) S. Aug. de Civit. Dei, lib. XII, capítulo VII, et VIII. (3) De Gen. ad lit. cap. XIX. (4) Ib. cap. XV. (5) S. Aug. de Civit. Dei lib. XIV. capítulo XIII.

¿La caída precede la soberbia, y antes de la ruina se remonta el espíritu (1). Esta caída y sus fatales efectos es el legado que al entrar en el mundo recibimos de nuestros primeros padres.

SUSCRIPCIÓN

Abierta por la Junta organizadora de las fiestas que se celebrarán en Tarragona, en el próximo diciembre, por el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada.

	Plas.	Cs.
Suma anterior.....	4.919	00
D. Ignacio Artigas.....	1	
D. José Puigbonet.....	5	
Una devota de la Stma. Virgen.....	1	
D. Mateo José Boada.....	10	
D. Inés Valls.....	1	
D. A. G. R.....	25	
D. J. A. C.....	5	
D. Ramón Cusidó.....	2	
Sres. Cartey Moragas y familia.....	5	
Un feligrés de la parroquia de San Juan.....	2	50

Suma..... 4.976'50

Las personas que no habiendo contribuido quieran ayudar a los gastos de las fiestas, pueden entregar las limosnas a alguno de los señores curas de las parroquias, a la Secretaría de Palacio, a cualquiera de los señores que forman la Junta organizadora, ó a esta Redacción.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Tarragona por la Inmaculada

Primer día del Triduo

Tarragona comenzó a responder el domingo por la tarde con devoción y generosidad sorprendente a la invitación entusiasta de la Junta de festejos a la Inmaculada. Este feliz principio de las solemnidades jublares es augurio seguro de que se irá procediendo por parte de los fieles cada día más en aumento y redoblando la piedad y el interés siempre creciente que a todos inspira la gran manifestación de alabanza a nuestra querida Patrona la Purísima, en el cincuentario de la declaración dogmática de tan inefable y consolador Misterio.

La Santa Iglesia Metropolitana se vio llena de bote en bote, y las naves anchurosas del templo no podían contener la compacta multitud, ansiosa de presenciar los magníficos actos preparados. La profusa y simétrica iluminación del altar, el artístico y suntuoso templete que cobijaba la preciosa imagen de María, los ricos tapices y colgaduras que adornaban los muros de la Basílica, los estrados dispuestos para la concurrencia, llamaban poderosamente la atención de los asistentes que guardaban la compostura y recogimiento propios de un pueblo cristiano como el que más, y ejemplar sobre toda ponderación.

A la hora señalada se cantaron a grande orquesta dos antifonas del oficio de la Purísima alternadas con las voces de los devotos y siguiendo la forma y división del Trisagio mariano. Después subió al púlpito el elocuente orador sagrado Dr. D. Isidro Gomá director de este Seminario pontificio, a tejer una guirnalda preciosa de alabanzas en honor de la Inmaculada Concepción de María. Dió principio el Dr. Gomá a su peroración explicando los dos grandes conceptos de la libertad humana y de la gracia divina que resuelven dos grandes problemas en toda la historia de la humanidad; dijo que el hombre con la libertad sola llegaba a ser un réprobo pero con la libertad unida con la gracia llegaba a ser un gran santo; presentó con rasgos muy propios, las figuras de nuestros primeros padres en el paraíso, sus dotes, el mal uso que hicieron de su libertad y su inmensa ruina en la que envolvieron a toda su descendencia, destacándose en tan luctuoso cuadro la gran personalidad de la Inmaculada, única exenta de aquella culpa de origen. El orador presentó con notable maestría los dos puntos culminantes de su trabajo; las excelencias del Misterio y la influencia de su declaración dogmática en la historia contemporánea.

Al entrar en la materia del primer punto, pintó con vivísimos colores la escena lúgubre del paraíso, la tentación de la serpiente, la gravedad y trascendencia de aquella culpa cometida por Adán que encerraba en su persona a todo el género humano en calidad de cabeza física jurídica moral y religiosa; lo imponente de las penas que siguieron a la trasgresión del divino mandato y recordando el especial castigo impuesto a la serpiente, explicó la profecía de las enemistades puestas entre ella y la mujer extendiéndose en la consideración de la frase: «Ella quebrantará tu cabeza», deduciendo el privilegio de la Inmaculada con profusión de doctrina; explicó lo que era la redención preservativa ó liberativa de la Virgen prevista desde los siglos en la mente del Eterno, por

méritos de la sangre que su Hijo había de derramar en la cruz cuyas primicias participó su Madre unida a El con tan apretados vínculos; espuso como complemento de aquella profecía la salutación del Angel «Llena eres de gracia» haciendo un paralelo entre Eva y María; explicó la hermosura de la Inmaculada con la pintura del Apocalipsis, de la señal grande que aludía a la mujer vestida del sol, haciendo del pasaje un comentario acabadísimo, terminando la materia de este punto con adecuadas aplicaciones a la vida práctica cristiana. En la segunda parte del panegírico, el orador atacó con argumentos vigorosos al racionalismo de nuestra época demostrando que la razón sin fe es locura como es sensualismo la libertad sin la gracia; describió el estado del hombre separado del orden sobrenatural; dijo que la declaración dogmática había condenado esos errores de tan maléfica influencia con relación a la sociedad, reseñó las heridas morales que la sociedad actual ha recibido a causa de esos errores en el terreno económico y gubernativo y que la sociedad actual a pesar de sus brillos adolece de enfermedades repugnantes que solo puede curar la devoción a la Inmaculada, terminando el Dr. Gomá con una tierna súplica a la Virgen. El acto fué coronado con la salve cantada.

Segundo día

En el día de ayer la función del triduo reunió iguales circunstancias de esplendidez y concurrencia. El aspecto del templo inundado de luz, resultaba magnífico: el concurso de fieles, no obstante ser día laborable, tan enorme, que no cabiendo en el amplio crucero se desbordaba por las naves laterales.

El sermón, a cargo del P. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo, fué lo que era dado esperar de orador tan reputado.

Fecit potentiam in brachio suo: Obró con toda la fuerza de su brazo: tal fué el tema.

Siempre es grato, comenzó diciendo el orador, siempre es grato hablar de la Virgen María; pero mucho más al tratarse de enaltecer el privilegio soberano de su Inmaculada Concepción; y más aún estando este privilegio enlazado con las glorias y grandezas de España. Españoles fueron S. Leandro, que fijó el ocho de diciembre como día propio de la Inmaculada; S. Pedro Pascual, que publicó como universal la piadosa creencia; Jaime de Aragón que creó la Cofradía conocida bajo este título... Grato es hablar de la Inmaculada, porque en ella hizo Dios un esfuerzo supremo de su omnipotencia: *Fecit potentiam*. Hé aquí la proposición.

Considerando a la Purísima en la mente del Eterno antes de la creación de los mundos, hace el orador desfilir por delante de Dios la luz, las estrellas, la naturaleza con toda su variedad y hermosura. Nada encuentra el Criador digno de servir de materia para la formación de aquel sér sublime. Acude al abismo de su poder y misericordia; acuérdate de que ha de ser su madre, y la crea con toda la belleza y perfección que reclama tan alto destino.

Preséntase ante la Virgen el negro foso de la culpa en el que caen despeñados todos los mortales, y Dios le dice: no se dictó para tí esta ley: forma un iris que sirve de puente a María, y viene ésta a la existencia, libre de toda mancha. Aguárdanla en el mundo sutiles pensadores, que ponen en duda este soberano privilegio; racionalistas é impíos, que se burlan de él, porque niegan la ley de que es excepción; pero triunfa el argumento de Escoto contra los primeros, y contra los segundos triunfa la palabra augusta, la autoridad divina del Romano Pontífice, recibido con entusiasmo por la piedad del mundo católico, que siglos y siglos había venido suspirando por aquella declaración.

El orador recorre siglo por siglo la tradición teológica; cita a los opóstoles Santiago y Andrés, a San Ignacio, a Orígenes, a San Agustín, a San Andrés Cretense, a San Ildefonso, a Alcuino, a San Damasceno, a San Pedro Damiano, a San Anselmo, a Dum Escoto, el Concilio de Trento, a nuestros manarcas Felipe II y Carlos III, devotísimos del augusto misterio, y finalmente, a Pío IX, cuya bula de definición fué redactada por un prelado español.

El P. Salvador con aquella facilidad asombrosa de variar y matizar la palabra, y dar a su voz todas las inflexiones y todos los tonos; con aquella facundia que hace afluir a sus labios todo un torrente de frases pintorescas; con aquella elocuencia personal y fogosa tan admirablemente secundada por su resistencia física, hizo ayer un panegírico brillante y digno de la solemnidad que se celebraba, como lo fué el día anterior el del dignísimo Director de este Seminario, Dr. Gomá.

Concluyó saludando é invocando a la Virgen en párrafos de indescriptible belleza.

Preparativos

A medida que se acerca el gran día aumenta el entusiasmo de nuestros vecinos por solemnizarlo con transportes demostraciones de fe y piedad.

Son contados los hogares en donde no se habla de preparativos para adornar balcones y ventanas para los días de la Virgen, haciendo suponer que el aspecto de esta capital será, los días siete y ocho, hermoso, brillante, encantador. Ricos y pobres rivalizarán en sus manifestaciones de veneración a la Virgen Inmaculada. Y hay que tener en cuenta que para formar en este coro general no pre-

cisa hacer grandes esfuerzos ni sacrificios costosos, ya que mas agradable será a los ojos de nuestra Reina de homenaje modesto y sincero del pobre que el derroche del rico.

Bueno y laudable es que el que tenga dinero lo gaste en colgaduras vistosas y en iluminaciones espléndidas; pero el obrero que no puede permitirse este lujo cumplirá perfectamente adornando la fachada de su casa con lo que buena mente pueda.

Lo mismo decimos de la procesión. Para acompañar a la Virgen no es condición indispensable presentarse vistiendo trajes nuevos y elegantes; la cuestión es asistir con voluntad santa, prescindiendo de miras humanas.

Todos hemos de tener empeño en que el acompañamiento de la Virgen sea lo mas numeroso posible y a este fin deben encaminarse los esfuerzos de todos los amantes de María.

No importa dejar abandonado por un par de horas la obligación en la tienda, en el taller, en el despacho; sin sacrificio no hay obra meritoria y cuanto mayor sea la dificultad que se vence, más grande será la acción y mas grata resultará a los ojos de Dios.

De los señores sacerdotes sabemos no quedará ninguno sin acudir a la procesión; de seglares nos consta concurrirán en número extraordinario.

Todos, todos, debemos hacer lo imposible para honrar a María y hacer que su paso por nuestras calles constituya un paseo triunfal.

En el Instituto

El domingo por la mañana y ante numerosos oyentes siguió el Dr. D. Francisco Duarte desarrollando su importante tema, comprendiendo los siguientes puntos:

Factores del Trabajo: libertad del trabajo, asociaciones y división de tareas.

Concepto del trabajo libre y su diferencia del llamado *derecho al trabajo*.

Ventajas del trabajo libre sobre el forzoso; la reglamentación del trabajo por el Estado y por los gremios; concepto del gremio.

Origen y desenvolvimiento histórico de los gremios: *etairies* y *eranos* en Grecia; *sodalitates* y *colegia* en Roma; las *gildas* germánicas; los gremios en las épocas hispano-romana, visogoda y árabe; causas que justifican la aparición de los gremios en la edad media; la reglamentación administrativa y la cooperación en el gremio; ventajas é inconvenientes del régimen gremial; superioridad del régimen de libertad sobre el de reglamentación por el Estado; teorías del socialismo y del individualismo sobre los efectos de la concurrencia.

El Dr. Duarte fué muy aplaudido al terminar su erudito estudio.

Congregación de la Purísima

Sangre de N. S. Jesucristo.

La Junta Directiva participa a los señores Congregantes que deseen asistir a la solemne procesión de la Inmaculada que el punto de reunión será a las diez y media de la mañana en el Salón de sesiones de la Congregación, para desde allí salir en corporación a la Santa Iglesia Catedral, debiendo al propio tiempo advertir que como distintivo deberán llevar el escudo propio de la Congregación.

Tarragona 6 diciembre 1904.—El Secretario, Francisco Casas.

Copiamos de nuestro colega *Heraldo de Tarragona* del domingo:

«Se nos ha presentado la persona que su nombre y apellido tiene por iniciales D. C., y que es tantos días objeto de polémica entre nuestros colegas *La Cruz* y *La Justicia*, manifestándonos que contribuyó a la suscripción para las próximas fiestas de la Inmaculada con toda libertad, sintiendo, además, muchísimo, que sea objeto de discusión un acto suyo que practicó con la mayor exoptantidad.»

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la Capilla de N. Sra. del Claustro de la Catedral la Conferencia litúrgico-moral, siendo ponentes los Rdos. don Juan Gallego y D. Baldomero Llordachs.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que la apertura y clausura de las escuelas, aunque sea por motivos de epidemia, sea acordada por los delegados regios de las escuelas de primera enseñanza.

En virtud de la denuncia del Tratado con Suiza se reunió la Comisión Arancelaria de la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, habiendo tomado importantes acuerdos encaminados a conseguir que se presente y apruebe un proyecto de Ley para que a partir del 1.º de septiembre próximo é interín se ponen en rigor los nuevos Tratados, se aplique a Suiza la columna que le corresponde y se conserve para las demás naciones que gozan actualmente de todos los beneficios arancelarios, la tarifa convencional vigente entre España y Suiza.

Las religiosas beatas de Santo Domingo de esta ciudad celebrarán el jubileo de la Inmaculada con un triduo, que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de los corrientes.

El domingo se reunieron en la iglesia del Sagrado Corazón los señores que componen la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga para oír el relato de los señores comisionados que pasaron a Barcelona, con objeto de asistir, al Congreso hispano-americano de asociaciones Marianas.

Leyeron hermosos trabajos descriptivos los Sres. D. Manuel Guasch, don Fernando Vendrell y D. José M.ª Iglesias sobre la sesión de apertura de dicho Congreso, la actividad social de las Congregaciones marianas y la segunda sesión general, respectivamente, dando una perfecta idea de lo que fueron tan memorables asambleas y de la importancia de las resoluciones en ellas acordadas.

Por falta material de tiempo no pudieron hablar el Rdo. Dr. D. José María Lluch y los Sres. D. José M.ª de Galdá y D. Antonio Nogués a quienes se les reservó la palabra para el próximo domingo, día 11, a las nueve de la mañana.

El general D. Ignacio de Muntaner, digno comandante general que ha sido hasta ahora de la 9.ª División y Gobernador militar de esta plaza se ha servido participarnos, en atento B. L. M., que ha sido destinado de Gobernador militar de Mallorca, para cuya capital saldrá en breve, ofreciéndonos incondicionalmente.

Sentimos la ausencia de tan caballeroso militar y al agradecer sus ofrecimientos le deseamos rápida carrera, esperando conservará grato recuerdo de Tarragona, en donde deja generales simpatías.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Ricardo Cabré, 237'36 pesetas; don Leoncio Montañés, 557'28; D. Pedro Buscá, 148'20; D. Antonio Soler, 247; D. Joaquín Font, 122'38; Sr. Jefe de Telégrafos, 83'29; Casa de Beneficencia Valls, 231'33; D. Joaquín Martínez, 192'60; D. Severino Adalid, 192'60; don Pablo Guasch, 124'37; D. Celestino Salvadó, 505'96; D. Juan Barbará, 416'89.

A las nueve de anoche se hizo el ensayo de la iluminación de la fachada de la Catedral la que gustó extraordinariamente, en particular el nombre de María, que ofrecía un aspecto por demás hermoso.

Ayer a las cuatro de la tarde, uno de los empleados del arrastre al muelle de los vagones de la línea del Norte tuvo la desgracia de ser cogido por la rueda de un vagón, sacando el pie completamente magullado, por lo que tuvo que ser conducido en una camilla al Santo hospital.

Hoy a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el alma de D.ª Rosa Cartanyá Serra, tía de nuestro buen amigo el Dr. Cartanyá.

Reciban nuevamente dicho señor y su familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Según digimos, el domingo se celebró una misa cantada en la capilla del establecimiento penitenciario del milagro, asistiendo los reclusos, a los cuales obsequió la Junta de fiestas y el Patronato de presos con longaniza, vino y un paquete de cigarrillos.

Como recuerdo de la festividad que se solemnizaba entregóse además a los desgraciados presos una estampa de la Virgen.

A un traginero llamado Pedro Capafons se le disparó, yendo al barrio de San Pedro, el pasado sábado, un revolver que llevaba, causándose una herida.

A fin de poder publicar a la brevedad posible la Pastoral del Sr. Arzobispo, que consideramos de suma actualidad, retiramos la mayor parte de originales que teníamos preparados para el presente número.

De una claraboya de una casa de la calle de Talavera se cayó ayer una niña, habiéndose producido algunas contusiones por fortuna de poca gravedad.

Programa del concierto que tendrá lugar hoy en el concurrido café del Centro:

- 1.º Gavota, «Uruguayana».
- 2.º «Raymunt», sinfonía.
- 3.º «Samson y Dalila», duo.
- 4.º «Gigantes y cabezudos».
- 5.º «Amor de primavera», valeses.

En la tahona establecida en el número 4 de la calle de Apodaca inicióse el sábado un incendio que pudo ser dominado por algunos bomberos y varios vecinos que se presentaron.

También en el piso último de una casa de la calle de Méndez Nuñez se incendiaron diferentes prendas de ropa, no pasando la cosa a mayores.

Ha salido para Madrid la comisión de la Junta de Obras del puerto, formada por los vocales Sres. D. Juan Escandell Ferrer y D. José M. Boada.

Hace pocos días, ocurrió en la villa de Amposta una desgracia, cayéndose una niña de 21 meses en la calle carretera de Tortosa (Grau), en el preciso momento que pasaba un carro cargado de arroz. Quedó muerta en el acto.

El «Orfeó Tarragonés» de esta que dirige el joven D. J. Sentís, dará el día 8, fiesta de la Inmaculada, a las nueve y media de la noche en su propio local «Associació Catalanista», un magnífico concierto cantando las más escogidas piezas de su repertorio.

El día de anteaer fué espléndido por todos conceptos, con el cielo completamente despejado, la atmósfera diáfana y la temperatura bonancible.

Escriben de Barcelona:

Anteanoche presentóse en el cuartelillo de la guardia municipal de Hostafranchs una mujer, que, según parece, manifestó que sabía quien había colocado la bomba que estalló en la calle de Fernando, añadiendo que se estaba fabricando otra bomba.

En virtud de estas manifestaciones, la policía practicó un registro en el punto designado por dicha mujer.

A la hora de cerrar esta edición, se ignoraba el resultado del registro.

Dicen de Tortosa:

«Anteaer tarde fué apedreado el tren exprés procedente de Barcelona, número 702, al pasar por el puente del kolómetro 141, del término de Benicarló, resultando herido el niño Luisito Calalayud, vecino de Vinaroz, que viajaba en coche de 2.ª»

Fueron detenidos los muchachos Remigio Lluch y Tomás Banel Guimerá.»

El Universo ha publicado un número extraordinario ilustrado para conmemorar el cuarto centenario de Isabel la Católica, y tal ha sido la demanda de ejemplares, que nuestro colega madrileño hará del número citado una edición en forma de folleto, que se pondrá a la venta en esta semana y se remitirá a todo el que envíe una faja de este periódico al Administrador de *El Universo* (Leones, 2, Madrid), acompañando al envío de la faja un sello de correos de quince céntimos.

De Valls

S'ha publicat ja'l programa oficial de las fiestas a l'Inmaculada Concepció.

Demá comensará la solemne Novena en l'iglesia parroquial de San Joan Bautista, cantantse a tota orquesta lo Trisagi Mariá y'ls gois «Tota pulchra es Maria», predicant lo doctor mossen Joan B. Fauli, Beneficiat d'eixa Santa Iglesia Catedral.

—En nostra darrera crónica'ns descuiderem involuntariament d'incloure al Rvnt. Dr. Isidro Gomá, Director d'eix Seminari, entre'ls oradors sagrats escullits pera cantarnos las glorias de l'Inmaculada durant las próximas fiestas.

—La Comisió de festejos del Ajuntament encarregada de dictaminar sobre la proposició presentada pel regidor senyor Casas, pera que l'Ajuntament contribuís a las fiestas de l'Inmaculada present pel seu compte la repartició de bonos pels pobres, ha resolt, com ja prevyem, en sentit desfavorable, alegant l'estat precari de la Caixa municipal.

—L'eterna excusa! Se tractés de certa classe de subvencions que no desconeixem'ls individus que componen l'esmentada Comisió y altres que no la componen, pero que son tant concejals y tant *republicans* com ells, farian' l grande fins a lo ridicol; pro, are, com que's tracte d'una obra de caritat en ocasió d'unas fiestas religioses qu'ells detesten, ¡la caixa está buida!

Desitjariam sapiguer quan s'ha vist plena nostra Caixa municipal, y malgrat sa buidó perenne, prou han sortit diners pel que han volgut ó'ls ha convingut. —A darrera hora se tractava de publicar un programa suplement anunciant nous nombres de fiestas, entre ells un castell de focs artificials.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Salvador Pallejá Serra, Salinas, 5 (26 días).—Mariano Perella Salián, Hospital civil, (41 años).
MATRIMONIOS.—Ricardo Mateu Guasch con María Rosa Gabriel Padró.—Antonio Alvarez Farancón con Antonia Batista Hernández.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteaer
De Génova y es. v. «Alemana», de 544 ts., c. Arquacose, con bocoyes vacíos, consignado a la Sra. Viuda de don E. Terré.
De Valencia v. «Colón», de 408 ts., c. Garcías, con efectos, consignado a D. E. Fábregas.

Despachadas

Ninguna.
Entradas ayer
De San Carlos laud «Alfredo», de 65 ts., consignado a D. J. Mallol.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lánguin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. MAYOR. 14



Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes

No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.



Chocolates SALUD

Los mejores que se conocen elaborados con materiales de calidad extra. La estructura de la pasta resulta finísima. De exquisito aroma y sabor. No cabe mejor perfeccionamiento. El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.

Especialidad en medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación, prepara también chocolates: Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos.

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estreñimiento habitual; excelente preventivo contra la apoplejia (feridura) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse verdadero alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquiticos á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesario la influencia de un buen tónico.

Para Diabéticos no puede superársele en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. Sales.

Depósito general: Calle Gobernador, núm. 8, Barcelona y de venta en todas las droguerías y farmacias de España y América.

Representante en ésta D. LUIS CLAVELL.

“LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad»).

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferreré, caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen á consecuencia de los incendios

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que á éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; á remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas das formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad á los ganaderos, á los dueños de vaquerías; á los de carruajes de alquiler y transportes, y á los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan á salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.

Servicio de ferrocarriles

Tarragona á Barcelona

Directo por Villanueva, salida 4'51; llegada 7'30, 2.ª y 3.ª clases.

Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.

Trasbordo San Vicente, con el expreso de lujo; salida 6'25; llegada 11'01 terceras hasta S. Vicente.

Directo por Villanueva, salida 7'35; llegada 11'01, 2.ª y 3.ª clases.

Directo por Villafranca, salida 11'55; llegada 16, tres clases.

Directo por Villafranca, salida 14'51; llegada 18'10, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 18'27; llegada 21'08, tres clases.

Barcelona á Tarragona

Directo por Villafranca, salida 4'30; llegada 8'27, tres clases.

Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42, tres clases.

Directo por Villafranca, salida 9'10; llegada 12'27, 2.ª y 3.ª clase.

Trasbordo San Vicente, salida 9'50; llegada 12'27 id. id.

Trasbordo San Vicente, salida 12'35; llegada 16'32 id. id.

Directo por Villanueva, salida 11'31; llegada 16'32 1.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 18'37; llegada 21'13; 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 20; llegada 22'45 tres clases.

Los trenes salen y llegan al apeadero del paseo de Gracia con 13 minutos de diferencia de la señalada. El tren de las 11'31 sale del apeadero.

Tarragona á Valls

Trasbordo San Vicente 5'39 } 8'46

— — 6'25 } 8'46

— — 14'51 } 17'05

— — 18'27 } 21'50

Valls á Tarragona

Trasbordo San Vicente 4'40 } 8'27

— — 9'34 } 12'27

— — 13'09 } 16'32

— — 17'59 } 20'29

Barcelona á Reus

Sale á las 5'40 y llega á las 9'15.

Sale á las 9'50 y llega á las 13'08.

Sale á las 15'20 y llega á las 19'56.

Sale á las 15'33 y llega á las 20'41.

Sale á las 19'50 y llega á las 22'03 (expres lujo).

Reus á Barcelona

Sale á las 5 y llega á las 8'44.

Sale á las 6'55 y llega á las 9'05 (expres de lujo).

Sale á las 8'32 y llega á las 13'13.

Sale á las 14'19 y llega á las 17'33.

Sale á las 17'30 y llega á las 21'08.

Tarragona á Reus

Sale á las 7'36 y llega á las 8'11.

Sale á las 12'20 y llega á las 12'58.

Sale á las 15'40 y llega á las 16'19.

Sale á las 18'50 y llega á las 19'25.

Reus á Tarragona

Sale á las 8'12 y llega á las 8'45.

Sale á las 10 y llega á las 10'33.

Sale á las 14'35 y llega á las 19'07.

Sale á las 17'36 y llega á las 18'09.

Sale á las 19'42 y llega á las 20'30.

Tarragona á Valencia

Sale á las 7'09 y llega á las 20'42.

Sale á las 11'14 y llega á las 18'42.

Sale á las 23'14 y llega á las 8'26.

Valencia á Tarragona

Sale á las 10'49 y llega á las 17'03.

Sale á las 18'45 y llega á las 4'45.

Tarragona á Lérida

Sale á las 7'36 y llega á las 11'38.

Sale á las 15'40 y llega á las 22'19.

Sale á las 18'50 y llega á las 23'19.

Lérida á Tarragona

Sale á las 5'30 y llega á las 10'20.

Sale á las 14'11 y llega á las 18'09.

Tarragona á Tortosa

Sale á las 7'39 y llega á las 11'14.

Sale á las 11'14 y llega á las 13'25.

Sale á las 17'18 y llega á las 22'48.

Sale á las 23'14 y llega á las 2'08.

Tortosa á Tarragona

Sale á las 2'27 y llega á las 5.

Sale á las 6'56 y llega á las 10'34.

Sale á las 16'05 y llega á las 18'02.

Tarragona á Monblanch

Sale á las 7'36 y llega á las 9'38.

Sale á las 12'20 y llega á las 15'12.

Sale á las 15'40 y llega á las 18'58.

Sale á las 18'50 y llega á las 21'02.

Monblanch á Tarragona

Sale á las 8'30 y llega á las 10'33.

Sale á las 11'18 y llega á las 14'55.

Sale á las 16'21 y llega á las 18'09.

Sale á las 17'16 y llega á las 19'44.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

RAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



P. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Á PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosos, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 31 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico (Habana), puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con trasbordo en Puerto-Rico para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor E. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25 principal. Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.